



## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

**27 DE FEBRERO DE 2018**

Actas de las sesiones ordinarias de los días 10 y 31 de octubre de 2017, 21 de noviembre de 2017 y 12 de diciembre de 2017.

- Se aprueban con ampliación y correcciones. -----

### INFORME DEL SEÑOR DECANO

#### ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 8296/17 en la cual se crea la 128.297/17 *Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación de Precios*” en cada una de las dependencias de la Universidad, que lleven adelante la contratación y ejecución de obras públicas en sus respectivos ámbitos.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 8302/17 en la cual se proroga, 129.894/17 con carácter improrrogable, por el término de seis (6) meses, del vencimiento del plan de estudios de la carrera de Agronomía, orientación Producción Agropecuaria -Plan 1969 – de la FAUBA, al alumno Hermenegildo PINI.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 8417/17 en la cual se ratifica 131.602/17 la firma de la Carta Compromiso Institucional, por parte del señor Rector de la UBA.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 8441/17 en la cual se incluye 131.606/17 al Orden del Día de la Asamblea Universitaria convocada para el día 4/12/17 el tratamiento de la propuesta de texto ordenado del Estatuto Universitario elevado por la Comisión de Coordinación y Estilo en los términos del artículo 19 del Reglamento Interno de la Asamblea Universitaria.

El Orden del Día para la Asamblea Universitaria, convocada para el 4/12/17 es:

I) Elección de Rector para el período 2018 – 2022.

II) Propuesta de texto ordenado del Estatuto Universitario, en los términos del Art. 19 del Reglamento Interno de la Asamblea Universitaria.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 8531/17 en la cual se aprueba lo actuado por el Consejo Directivo de las Facultades de Agronomía, Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales, Ciencias Veterinarias, Farmacia y Bioquímica, Filosofía y Letras, Ingeniería, Medicina, Odontología, Psicología y Ciclo Básico Común en lo que respecta a los docentes-investigadores, que cumplen con el artículo 40 de Manual de Procedimientos dentro del Programa de Incentivos.

Por Agronomía:

Ing. Agr. Gabriela B. CORDON

Dra. Carla E. DI BELLA

Dr. Jorge G. N. IRISARRI

Dra. María E. OTEGUI

Dra. María V. RODRÍGUEZ

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C. S. 8546/17 en la cual se implementa el Programa “*La Colonia Sonríe 2018*” dentro del programa vigente “Atención y Prevención Odontológica” dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil en el marco de la UBA para el año 2018.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 8547/17 en la cual se declara que la conclusión del Juicio conocido como Megacausa ESMA III forma parte del proceso de construcción de Memoria, Verdad y Justicia.

Expresa su apoyo a los sobrevivientes, familiares y víctimas de la ESMA, así como a quienes querellaron y acusaron en el juicio.

Reitera el compromiso de la UBA con la Memoria, la Verdad y la Justicia para las víctimas de la dictadura militar (1976-1983), y en este caso particular, para los ciento veinte (120) miembros de nuestra Institución que fueran caso en este tramo de la causa.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 8554/17 en la cual se establece que el *Programa de Gestión Eficiente de Recursos Energéticos (PROGEREN)*, creado por Resol. R, 141/17, será de aplicación en el ámbito de la UBA.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. R. 1923/17 en la cual se aprueban los términos del Convenio Colectivo para Docentes Preuniversitarios de la UBA suscripto con la Asociación Docente de la UBA (ADUBA) y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. R. 2129/17 en la cual se manifiesta su solidaridad con la Universidad Nacional de Comahue, sus autoridades y su comunidad educativa, en especial con los estudiantes afectados y sus familias.  
Adhiere a las declaraciones de repudio por parte del Rector, sus autoridades y la comunidad educativa de la Universidad Nacional de Comahue hacia el procedimiento policial llevado a cabo de manera violenta y lacerante de los derechos y garantías de los que goza la comunidad académica en su conjunto.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI -UBA - UBA remite copia de la Resol. R. 12/18 en la cual se designan interinamente en los cargos de jefe de trabajos prácticos con Ded. "E", a partir del 1/1/18 hasta la sustanciación de los respectivos concursos o hasta el 31/12/18, lo que primero ocurra, a los docentes que se detallan a continuación:  
Facultad de Agronomía  
ÁLVAREZ, Florencia – Cát. de Bioquímica  
DRUILLE, Magdalena – Cát. de Forrajicultura  
MOLINA, Gonzalo – Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura.  
TELESNICKI, Marta Cecilia - Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. R. 82/18 en la cual se aprueba, a partir del 31/1/18 y durante todo el año el uso de isologotipo de la UBA desarrollado en conmemoración de la Reforma Universitaria de 1918 y el Manual de uso y aplicación de marca.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – Facultad de Ciencias Económicas de la UBA remite copia de las resoluciones C.D. 1/17 y 2/17 mediante las cuales se designan al Dr. Ricardo José María PAHLEN Decano y al Cdor. Emiliano Benjamín YACOBITTI Vicedecano, del 10/3/18 al 9/3/22, respectivamente.

- Se toma conocimiento.-----

### **RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”**

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 967/17 – Se concede licencia sin goce de haberes a la Lic. Florencia DELLE DONNE en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, del Área de Agroalimentos del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 23/11/17 al 31/3/18. Se designa a la Srta. Cynthia E. RUBIO en el cargo de ayudante segundo suplente, del 6/12/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 969/17 – Se prorroga la designación del M. Sc. Miguel Luis van ESSO en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. “E”, del Centro de Educación a Distancia, del 1/1/18 al 31/3/18,

concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. "P", por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 972/17 – Se prorroga la designación del Lic. Hernán 98.248/17 D. DIEGUEZ en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "E", del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/1/18 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 973/17 – Se designa al Ing. Agr. Gabriel OTTO en el 92.939/17 cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", de la Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Depto. de Producción Animal, del 29/11/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 976/17 – Se certifican los servicios prestados por el 60.470/16 Sr. José L. ZEVALLOS ANFOSSI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/8/16 al 31/7/17. Se lo designa ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 1/8/17 hasta el 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 980/17 – Se designa a la Srta. Victoria GAVELIO en 91.420/17 el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 13/12/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 13/12/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 982/17 – Se certifican los servicios prestados por el 74.809/16 Sr. Matías O. BUZZO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/9/16 al 31/8/17. Se lo designa en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem" a partir del 1/9/17 hasta el 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 983/17 – Se certifican los servicios prestados por la 88.858/17 Sra. Victoria A. MARTÍNEZ de ZORZI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/10/16 al 30/9/17. Se la designa en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem" a partir del 1/10/17 hasta el 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 993/17 – Se modifica el artículo 1º de la Resol. 96.998/17 C.D. 5390/17 (Calendario Académico 2018 para la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de la UBA), según lo siguiente:

**Facultad de Agronomía**

**Exámenes de febrero 2019**

\* Inscripción: cuarenta y ocho (48) horas hábiles previos a la fecha de examen de la asignatura a rendir.

\* Período de exámenes

1º turno: 11 al 15 de febrero.

2º turno: 18 al 22 de febrero.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 994/17 – Se prorroga la designación de la Dra. Patricia B. DURAND en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, para desempeñarse como Coordinadora Académica del curso de Derechos Humanos, dependiente del Área de Educación Agropecuaria, del 1/1/18 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 997/17 – Se prorroga la designación de la Lic. Jimena A. VOGRIG en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/1/18 al 31/3/18, prorrogándole la licencia sin goce de haberes como ayudante primero regular con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 1001/17 – Se concede licencia sin goce de haberes a la Dra. Marina V. DOSSI en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Economía General, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 5/1/18 al 4/4/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 1002/17 – Se prorrogan las designaciones del Sr. Santiago CIRIGLIANO y de la Srta. Carla S. IANONE en los cargos de ayudante segundo suplente, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 5/1/18 al 4/4/18, prorrogándoles sus licencias en los cargos de ayudante segundo “ad-honorem”, del 5/1/18 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 2/18 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María B. LOGUZZO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/12/16 al 30/11/17, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/12/17 hasta el 1/1/18 y designándola como ayudante segundo “ad-honorem”, del 2/1/18 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 3/18 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Ezequiel J. MOSSO BANCALARI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 3/10/16 al 2/10/17, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 3/10/17 hasta el 1/1/18 y designándolo como ayudante segundo “ad-honorem”, del 2/1/18 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 4/18 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María J. PASTOR como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/6/16 al 31/5/17, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/6/17 hasta el 1/1/18 y designándola como ayudante segundo “ad-honorem”, del 2/1/18 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 5/18 – Se readmite al Sr. Eduardo C. GHIANDA como alumno regular de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, plan de estudios 1998.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 6/18 – Se concede el pase al Sr. Tobías MADERO, alumno proveniente de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, a la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 7/18 – Se designa al Ing. Agr. Bruno E. ROSSO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 14/11/17 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 8/18 – Se designa al Dr. Diego H. SÁNCHEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 12/12/17 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 9/18 – Se designa a la Lic. María F. ROSSI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 12/12/17 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 10/18 – Se designa a la Ing.Agr. Rocio A. PLOCHUK en el cargo de ayudante primero “ad-honorem”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 12/12/17 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D .A. 11/18 – Se autoriza al alumno de la carrera de 99.255/17 Agronomía de esta Facultad Sr. Gregorio RESSIA LABORDE, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Se giran los actuados al profesor a cargo de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, Esp. Ernesto B. GIARDINA para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 12/18 - Se autoriza al alumno de la carrera de 99.253/17 Agronomía de esta Facultad Sr. Víctor D. ACUÑA, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Se giran los actuados a Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 13/18 - Se autoriza a la alumna de la carrera de 99.257/17 Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad Srta. Cecilia ROMITI, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Se giran los actuados a Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 14/18 – Se consideran aprobadas por equivalencia las 75.657/17 asignaturas *Química General Aplicada, Taller de Matemática, Física, Informática, Estadística, Botánica Morfológica, Introducción a las Biomoléculas e Introducción al Metabolismo Vegetal* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, a la alumna Carla OLIVARES ANTONELLO.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 15/18 – Se consideran aprobadas por equivalencia las 70.375/17 asignaturas *Química General Aplicada, Taller de Matemática, Física, Botánica Morfológica, Estadística, Climatología, Informática, Botánica Sistemática, Fisiología Vegetal, Introducción a las Biomoléculas e Introducción al Metabolismo Vegetal* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, a la alumna María V. BONA.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 16/18 – Se consideran aprobadas por equivalencia las 71.769/17 asignaturas *Taller de Matemática, Química General Aplicada, Física, Botánica Morfológica, Informática, Estadística, Botánica Sistemática, Climatología, Fisiología Vegetal, Introducción a las Biomoléculas e Introducción al Metabolismo Vegetal* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, al alumno Gonzalo M. BALLESTER JUÁREZ.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 17/18 - Se autoriza al alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad Sr. Gabriel H. LÓPEZ, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.

97.025/17

Se le considera aprobada por equivalencia la asignatura *Biomoléculas*.

Se giran los actuados a la Comisión Asesora Académica de la citada Licenciatura para que se sirva informar sobre las asignaturas *Inglés Técnico, Elementos de Estadística y Estadística Analítica*.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 18/18 - Se autoriza al alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad Sr. Manuel A. PASCUAL FUENTES, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

97.045/17

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 19/18 - Se autoriza al alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad Sr. Lucas A. FAVALORO, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

97.047/17

Se giran los actuados a Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 20/18 - Se autoriza al alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad Sr. Emiliano GORGERINO, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

97.046/17

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 21/18 - Se autoriza a la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad Srta. María L. MANRIQUE, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

97.044/17

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 22/18 - Se autoriza a la alumna de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad Srta. Daniela S. VALENZUELA, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

96.444/17

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 23/18 – Se concede el pase al Sr. Ariel A. ROMÁN, alumno proveniente de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

84.111/17

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 24/18 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Principios de Ecología y Fisiología Vegetal* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, a la alumna Jorgelina E. MEDIOTE.  
No considerarle aprobada por equivalencia las asignaturas *Edafología y Microbiología*.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 25/18 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Matemática* del CBC de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, a la alumna Danisa B. CHAPI SIRPA.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 30/18 – Se designa a la Dra. Eliana WASSERMANNI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 12/12/17 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 31/18 – Se designa al Ing. Agr. Esteban W. FERRERO HOLTZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, del 5/12/17 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 35/18 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María J. SANDOVAL como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/6/16 al 31/5/17, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/6/17 hasta el 1/1/18 y designándola como ayudante segundo “ad-honorem”, del 2/1/18 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 38/18 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Química Aplicada* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, a la alumna Nadia Y. OLEWICZ CORRO con la calificación de siete (7) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de siete (7) puntos.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 39/18 – Se concede el pase a la Srta. Lucila A. PINTOS DI NICOLANTONIO, alumna proveniente de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.  
Se giran los actuados a Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D. A. 40/18 - Se autoriza al alumno de la carrera de Farmacia de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA Sr. Carlos L. LÓPEZ, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.  
Se giran los actuados a Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 41/18 – Se concede el pase a la Srta. María V. NIETO, alumna proveniente de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a la carrera de Agronomía.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 42/18 – Se designa a la Máster Patricia M. FRANCÉS en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, para colaborar en el dictado de la asignatura “Taller I” del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 14/12/17 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 44/18 – Se readmite al Sr. Damián M. MORALES como alumno regular de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, plan de estudios 2003.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 49/18 – Se designa al Ing. Agr. Tomás DELLA CHIESA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, de la Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/2/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole sus designaciones en los cargos de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E” (Financiamiento 12) y jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, a partir del 1/2/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA–Resol. D.A. 52/18– Se dá de baja a la Dra. Deborah P. RONDANINI en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 6/10/15.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D. A. 53/18 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Lic. María G. LONGO a los cargos de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “SE”, jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P” y ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Planificación de Espacios Verdes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/2/18.

Se designa a la Lic. Valeria M. MICOU en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, del 1/2/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole sus designaciones en los cargos de ayudante primero suplente con Ded. “P” y ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 1/2/18.

Se designa al Lic. Martín F. SIMONYAN en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", del 1/2/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole sus designaciones en los cargos de ayudante primero suplente con Ded. "P", ayudante primero "ad-honorem" y ayudante segundo interino, a partir del 1/2/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 58/18 – Se designa a la Lic. Elizabeth A. CANDELINO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 6/12/17 al 31/3/19, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 6/12/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 59/18 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Federico A. AVEDISSIAN como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 2/5/10 al 1/5/11, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 2/5/11 hasta el 5/9/11.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 60/18 – Se autoriza a la alumna de la carrera de Martillero y Corredor Público Rural de esta Facultad Srta. Mercedes E. MARTÍNEZ, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.  
Se giran los actuados al profesor a cargo de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, Esp. Ernesto B. GIARDINA para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 61/18 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Introducción a la Economía* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, a la alumna Marina V. FERRETTI.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 62/18 – Se autoriza a la alumna de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA Srta. Natalia M. VALENTI, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 63/18 – Se concede el pase al Sr. Germán Ignacio IANNIELLO, alumno proveniente de las carreras de Licenciatura en Ciencias Matemáticas y Licenciatura en Ciencias Físicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 65/18 – Se concede el pase al Sr. Diego E. ZUCCARI, alumno proveniente de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Pampa, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 66/18 – Se concede el pase al Sr. Manuel Ignacio ALBORNOZ, alumno proveniente de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 67/18 – Se readmite al Sr. Francisco R. PÉREZ como alumno regular de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, plan de estudios 1998.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 68/18 – Se aprueba el “*Ciclo Común de Articulación de las Ingenierías Agronómicas*”, a fin de que se otorguen equivalencia total automática entre asignaturas incluidas en los núcleos temáticos correspondientes al Área de Ciencias Básicas de las Carreras de Ingeniería Agronómica, según lo establecido por la Resol. N.º 334/03 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, para el plan de estudios de Agronomía 2017.

Los pases de alumnos provenientes de carreras de Agronomía de Unidades Académicas que cuenten con acreditación de la CONEAU serán comprendidos según el “*Ciclo Común de Articulación de las Ingenierías Agronómicas*” y la equivalencia total automática entre asignaturas, serán resueltas en el ámbito de la Secretaría Académica.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 69/18 – Se aprueba la tabla de equivalencias entre asignaturas de la carrera de Agronomía plan de estudios 2008 (Resol. C.S. 3475/07 modificado por Resol. C.S. 6357/13) y las de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales plan de estudios 2017 (Resol. C.S. 8187/17).

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 70/18 – Se aprueba la tabla de equivalencias entre asignaturas de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales plan de estudios 2008 (Resol. C.S. 6614/09 modificado por Resol. C.S. 6954/13) y las de la carrera de Agronomía plan de estudios 2017 (Resol. C.S. 6180/16).

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 72/18 – Se readmite al Sr. Alejandro D. AZMUCH como alumno regular de la carrera de Técnico en Floricultura, plan de estudios 2008.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 73/18 – Se readmite al Sr. Federico I. VIDAL como alumno regular de la carrera de Agronomía, plan de estudios 2004.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 74/18 – Se concede el pase a la Srta. Martina MATOS, alumna proveniente de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 75/18 – Se autoriza al alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sr. Juan M. DADÉ, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 76/18 – Se autoriza al alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, Sr. Julián I. SCHMIDT, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 77/18 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Botánica Sistemática* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, a la alumna Mónica S. MAGER con la calificación de cuatro (4) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de cuatro (4) puntos.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 78/18 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Botánica Sistemática* de la carrera de Tecnicatura en Floricultura, a la alumna Agustina L. WEHNCKE con la calificación de seis (6) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de seis (6) puntos.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 79/18 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Macroeconomía I, Estadística, Teoría Contable y Historia Económica y Social Argentina* de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, al alumno Imanol GÓMEZ.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 80/18 – Se concede el pase al Sr. Huberto G. RUIZ, alumno proveniente de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental de la Universidad Blas Pascal, a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Girar los actuados al Área Pedagógica y a los Deptos. de Recursos Naturales y Ambiente, Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Biología Aplicada y Alimentos y Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información para que se sirvan informar.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 81/18 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Climatología, Fisiología Vegetal y Principios de Ecología* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, a la alumna Tamara V. EMENS.

No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Edafología, Introducción a la Economía, Microbiología e Introducción a los Sistemas de Producción Vegetal*.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 82/18 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Química General Aplicada* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, al alumno Nahuel S. SILVA DOMÍNGUEZ.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 83/18 – Se prorroga la designación del Lic. Alessandro PIOVESANA en el cargo de Coordinador del Parque Científico y Tecnológico de esta Facultad, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 85/18 – Se prorroga la designación del Lic. Tomás A. REARTE en el cargo de Coordinador “ad-honorem” del Programa FAUBA Verde, integrado actualmente por alumnos y Nodocentes de la FAUBA, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 86/18 – Se readmite al Sr. Juan P. MAGARIÑOS como alumno regular de la carrera de Técnico en Floricultura, plan de estudios 2008.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 87/18 – Se readmite al Sr. Tomás E. HARDT como alumno regular de la carrera de Agronomía, plan de estudios 2008.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 88/18 – Se readmite al Sr. Christian M. KRIZAJ como alumno regular de la carrera de Técnico en Jardinería, plan de estudios 2008.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 90/18 – Se readmite a la Srta. María L. RUIZ como alumna regular de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, plan de estudios 2014.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 91/18 – Se readmite a la Srta. Julieta A. VAMPA como alumna regular de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, plan de estudios 2014.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D .A. 92/18 – Se autoriza a la alumna de la carrera de 7.301/18 Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Srta. Mercedes J. GONZÁLEZ, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.  
Se giran los actuados al profesor a cargo de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, Esp. Ernesto B. GIARDINA para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 93/18 – Se concede el pase al Sr. Braian J. RODA, 7.300/16 alumno proveniente de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.  
Se giran los actuados a Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 94/18 – Se prorroga la designación del Dr. Eduardo 8.060/18 A. PAGANO en el cargo de Director del Laboratorio de Servicios Analíticos Especiales de esta Facultad, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 95/18 – Se prorroga la designación de la Ing. Agr. 8.061/18 Silvana GAMBINO en el cargo de Vicedirectora del Jardín Botánica “Lucien Hauman”, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 96/18 – Se prorroga la designación del Ing. Agr. 8.062/18 Diego H. ÁLVAREZ UGARTE en el cargo de Coordinador de la Unidad Demostrativa de Producción Ovina, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 97/18 – Se prorroga la designación de la Lic. Adela 8.063/18 A. FRASCHINA en el cargo de Directora Académica del Máster Internacional en Tecnología de los Alimentos (MITA), del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 98/18 – Se prorrogan las designaciones del Ing. Agr. 8.064/18 Carlos CARBALLO GONZÁLEZ y de la Esp. María M. BUNGE en los cargos de Coordinadores Responsable y Técnico, respectivamente, de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 99/18 – Se prorrogan las designaciones “ad-honorem” 8.065/18 del M. Sc. Carlos I. CAÑÁS y de la Esp. Melina G. SANTOMAURO en los cargos de profesor adjunto con Ded. “P” y jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”, respectivamente, en el ámbito de la Secretaría Académica, para participar del dictado de

la asignatura obligatoria “Evaluación de Impacto Ambiental” de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 100/18 – Se prorroga la designación del Lic. Hernán D. DIEGUEZ en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “E”, del Depto. del Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/4/18 al 31/5/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 101/18 – Se prorrogan las designaciones de docentes interinos del Área de Educación Agropecuaria de la Secretaría Académica, del 1/4/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.  
**Se adjunta copia.**

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 102/18 – Se prorrogan las designaciones de la Dra. Eliana WASSERMANN y de la M. Sc. Susana B. PERELMAN en los cargos de Coordinadoras de la Comisión de Derechos Humanos y de la Esp. Verónica R. LOGEGARAY en el cargo de Coordinadora del Grupo de Estudio en Derechos Humanos, del 1/4/18 al 31/3/20.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 103/18 – Se tiene por aceptada la renuncia de la Ing. Agr. Oksana SYDORENKO al cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 12/2/18, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad. Se designa al Lic. Fernando J. URETA SUELGARAY en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, del 12/2/18 al 31/3/19 o hasta la fecha de sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo interino, a partir del 12/2/18. Se designa a la Srta. Melissa A. LÓPEZ AMAYA en el cargo de ayudante segundo interino, del 12/2/18 al 31/3/19 o hasta la fecha de sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 12/2/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 104/18 – Se prorroga la designación de la Ing. Agr. Alicia HIRSCHHORN en el cargo de Coordinadora de la Comisión de Discapacidad, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 105/18 – Se prorroga la designación de la Dra. Silvia S. MIYAZAKI en el cargo de Directora de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 106/18 – Se prorroga la designación de la Dra. Silvia S. MIYAZAKI en el cargo de Directora del “Laboratorio de Análisis de Productos Agroalimentarios”, del Área de Agroalimentos del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 116/18 – Se aprueba la equivalencia de las asignaturas *Inglés* e *Informática* del plan de estudios 2008 (Resol. C.S. 6614/09 modificado por Resol. C.S. 6954/13) con los requisitos *Inglés* e *Informática* del plan de estudios 2017 (Resol. C.S. 8187/17) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, respectivamente.

- Se aprueba.-----

## **DICTÁMENES DE COMISIONES**

### **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Fecha de reunión: 19 de febrero de 2018.-**

**Presentes: M. Sc. Giuffré, Dres. Sainato y Massobrio, Mag. Maio y Srta. Rodríguez**

01) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 57.497/16 C/que el Lic. Jorge Enrique JACOBS, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Agronegocios (C.S. 7522/13).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

02) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 79.102/17 C/que el Bachiller en Agronomía Capa Sicce CLEVER, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3557/15).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

03) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 81.232/17 C/que la Economista Viviana Lucero HERNÁNDEZ ARDILA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Desarrollo Rural (C.S. 4868/05).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 04) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Profesional Universitaria en Ciencias Ambientales Elcy Johana PALACIOS SÁNCHEZ, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica (C.S. 5207/08).  
73.486/17 Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 05) CUDAP: EXP:UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Sol. se otorgue ayuda económica a la Ing. Agr. Samanta DOBLER, estudiante de la Maestría en Desarrollo Rural, encuadrada en los términos de la Resol. C.D. 200/02 y C.D. 3687/16 y cuyo monto total es de tres mil setecientos cinco (\$ 3.705) pesos. Asimismo, se Sol. se transfieran los fondos involucrados a la cuenta 16-24 Maestría en Desarrollo Rural.  
95.930/17 Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 06) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/listado de docentes auxiliares de esta Facultad, que han solicitado ayuda económica según Resol. C.D. 200/02 y C.D. 3687/16, para realizar cursos en la citada Escuela. El monto total es de ciento setenta y dos mil ciento cuarenta (\$ 172.140) pesos. Asimismo, se Sol. se transfiera los fondos involucrados a la cuenta 3-13 Escuela Alberto Soriano.  
95.921/17 Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 07) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. Sol. la designación de la Dra. Isabel María LACAU de MENGIDO, miembro titular de la Comisión de Doctorado de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, en reemplazo del Dr. Darío COLOMBATTO.  
6256/18 Se aconseja:- Solicitar al Consejo Superior de la UBA se designe a la Dra. LACAU de MENGIDO miembro titular de la citada Comisión, a partir del 1/3/18 hasta el 28/2/22  
Agradecer al Dr. Darío COLOMBATTO los servicios prestados durante su desempeño y desinteresada colaboración en dichas funciones.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 08) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/la renuncia de la Mag. Evangelina G. DULCE, al cargo de Subdirectora de la Maestría de Agronegocios y Especialización en Agronegocios y Alimentos, a partir del 1/3/18.  
1085/18

Se aconseja aceptar la renuncia de la Mag. DULCE y agradecerle los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones..

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 09) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Maestría en Desarrollo Rural, Dra. Cynthia A. PIZARRO, en la que Sol. se renueven las designaciones de Directores y docentes de los cursos de la citada Maestría, a partir del 1/4/18 hasta el 31/3/19, según lo siguiente:

DOCENTE	CARGO	CURSO
Ing. Agr. Claudio Marco GHERSA	Director	Sustentabilidad de los Agroecosistemas
Lic. Carlos Alberto FLOOD	Director	Organizaciones e Instituciones Agrarias
Lic. Susana Teresa APARICIO	Directora	Sociología Rural
Dra. Carla Sylvina GRAS	Docente	Sociología Rural
Mercedes EJARQUE	Docente	Sociología Rural
Dra. María Carolina FEITO	Directora	Metodología Cualitativa para las Ciencias Sociales
Mag. Roberto Rodolfo BENENCIA	Director	El Trabajador en el Agro
Dr. Germán Jorge QUARANTA	Co-director	El trabajador en el Agro
Dr. Carlos Javier COWAN ROS	Director	Mediaciones Sociales y Políticas en el Mundo Rural
Dra. Hortensia CASTRO	Directora	El Giro Territorial sobre el Mundo Rural
Dra. Mariana B. ARZENO	Co-directora	El Giro Territorial sobre el Mundo Rural
Dra. Cynthia PIZARRO	Directora	Teorías Antropológicas del Ambientalismo
Dra. Beatriz B. NUSSBAUMER	Directora	Sujetos Sociales Agrarios en Territorios en Transformación
Dr. Germán Jorge QUARANTA	Director	Teorías Sociológicas y Estudios Rurales
Dra. Melina NEIMAN	Co-directora	Teorías Sociológicas y Estudios Rurales
Dr. Andrés BARSKY	Codirector	Metodología Cualitativa para las Ciencias Sociales

Asimismo, Sol. las designaciones del Lic. FLOOD, Dra. GRAS, Dra. FEITO, Dr. COWAN ROS, Dra. ARZENO, Dra. NEIMAN,

Dr. QUARANTA y Dr. BARSKY, docentes libres, al sólo efecto del pago de viáticos y pasajes, si correspondiere.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

10) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota 131.729/17 de la Dra. Cynthia PIZARRO, Directora de la Maestría en Desarrollo Rural, en la que Sol. se designe a la Dra. Nela Lena GALLARDO ARAYA, docente del curso "Sujetos Sociales Agrarios en Territorios en Transformación".  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

11) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota 131.725/17 del Dr. Diego FERRARO, Director del curso "Sustentabilidad de los Agroecosistemas" de la Maestría en Recursos Naturales, en la que Sol. la disminución de la carga horaria, de tres créditos (3) a dos créditos y medio (2,5) y se dictarán durante dos (2) semanas.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

12) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota 127.734/17 del Dr. Daniel F. SALAMONE, en la que Sol. se le acepte su renuncia como miembro suplente del *Comité de Ética y Bienestar Animal*, a partir del 19/12/17 y asimismo, sugiere se incorpore en su reemplazo a la Méd. Vet. Olinda BRISKI.  
Se aconseja: - Aceptar la renuncia presentada por el Dr. SALAMONE.  
- Designar a la Méd. Vet. BRISKI en su reemplazo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

13) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota 122.817/17 del Director de la Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Celio I. CHAGAS, en la que Sol. la renovación de las designaciones de las Dras. Alicia R. FABRIZIO de IORIO y Alicia E. RENDINA, Directoras del curso "Química de los Sedimentos Acuáticos", de la citada Maestría, que se dictará del 27/8/18 al 7/9/18.  
Se aconseja renovar las designaciones.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

14) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota 122.941/17 del Director de la Maestría de Ciencias del Suelo Dr. Celio I. CHAGAS, en la que Sol. la renovación de su cargo de Director del curso "Procesos Físicos de Degradación de Suelos" de la Maestría mencionada, que se dictará del 17/9/18 al 5/10/18.

Se aconseja renovar la designación del Dr. CHAGAS en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 15) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota del Director de la Maestría de Ciencias del Suelo Dr. Celio I. CHAGAS, en la que Sol. la renovación de la designación del Dr. Héctor J. M. MORRÁS, Director del curso "Mineralogía y Micromorfología" de la mencionada Maestría, que se dictará del 25/6/18 al 6/7/18.

Se aconseja renovar la designación del Dr. MORRÁS en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 16) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota del Director de la Maestría de Ciencias del Suelo Dr. Celio I. CHAGAS, en la que Sol. la renovación de las designaciones de la M. Sc. Liliana G. MARBÁN y la Dra. Alicia R. FABRIZIO de IORIO, Directoras del curso "Química de Suelos" de la citada Maestría, que se dictará del 21/5/18 al 8/6/18.

Se aconseja renovar designaciones.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 17) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota del Director de la Maestría de Ciencias del Suelo Dr. Celio I. CHAGAS en la que Sol. la renovación de la designaciones de Directores de cursos correspondientes a la citada Maestría, según lo siguiente:

Nombre y Apellido	Curso	Duración
Dr. Jay L. GARLAND	Ecología Microbiana	3/4/18 al 13/4/18
Dr. Gerardo RUBIO	Relación Suelo – Planta	8/10/18 al 26/10/18
Dr. Lucas M. MORETTI	Morfología y Clasificación de Suelos	29/10/18 al 9/11/18

Se aconseja renovar designaciones.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 18) CUDAP: TRI-UBA – Director del Depto. de Bioeconomía, Políticas Públicas y Prospectiva del Programa de Agronegocios y Alimentos, Ing. Agr. Fernando VILELLA. E/ propuesta de una nueva carrera de Posgrado denominada "Actualización en Bionegocios Sostenibles".

Asimismo, la Secretaría de Investigación y Posgrado, eleva los actuados para que se considere la propuesta de la citada carrera y las observaciones presentadas, en cumplimiento con lo establecido en el Art. 6º de la Resolución C.D. 363/10.

Se aconseja: - Considerar la propuesta aceptable para continuar su evaluación.

- Solicitar que los evaluadores externos, además de considerar la carrera, analicen la superposición con el Posgrado de Agronegocios.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

19) CUDAP: TRI-UBA – Coordinadora del Programa de Actualización Interdisciplinario en Negociación y Gestión de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Dra. Sara ROZENBLUM de HOROWITZ, E/propuesta de una nueva carrera de Posgrado denominada “Programa de Posgrado Interdisciplinario de Negociación en Empresas Agroindustriales, Agropecuarias y Familiares”.

Asimismo, la Secretaría de Investigación y Posgrado, E/ los presentes actuados para que el Consejo Directivo dictamine si la propuesta de la carrera es conveniente y en primero instancia, aceptable para continuar su evaluación y se emita las observaciones que se crean conveniente.

Se aconseja considerar que la propuesta de carrera es conveniente y aceptable para continuar su evaluación.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

20) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/el pedido de reconsideración del Ing. Agr. Luis Orlando MILLAPÁN, alumno regular de la citada Escuela con orientación al grado de Doctor de la UBA, Área Ciencias Agropecuarias, proponiendo la designación del Dr. José Luis ROSSI como Co-director de tesis.

Considerando, lo informado por la citada Escuela a fs. 110 y el pedido de reconsideración presentado por el Ing. Agr. MILLAPÁN.

Se aconseja hacer lugar a los argumentos de la carta del Ing. Agr. MILLAPÁN y designar al Dr. ROSSI Co-director de su Tesis.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

21) CUDAP: EXP-UBA – Director de la Maestría en Producción Animal, Dr. Gustavo JAURENA. Sol. el reintegro de treinta y un mil trescientos cincuenta (\$ 31.350) pesos, por la aplicación de la Resol. C.D. 200/02 de los cursos dictados durante los años 2016 y 2017 (primer semestre) en la citada Maestría. El mismo deberá transferirse a la cuenta objetiva Maestría en Producción Animal 395 (15-67).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 22) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
9.136/18 Sol. la designación de los Dres. Martín F. GARBULSKY y Adriana M. RODRÍGUEZ, Director y Sub-directora, respectivamente, de la carrera de *Especialización en Manejo de Sistemas Pastoriles*, a partir de la renuncia del Dr. Víctor Alejandro DEREGIBUS.  
Considerando; Que por Resol. C.D. 4377/17 se aceptó la renuncia del Dr. DEREGIBUS al cargo de Director de la citada Especialización, a partir del 2/3/17.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 23) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”.  
104.533/17 E/propuesta de Reglamento Interno de la citada Escuela.  
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta copia.**
- Vuelve a Comisión.-----
- 24) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera.  
98.031/17 Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Esp. Luis O. MILLAPÁN, en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, a partir del 1/1/18 al 2/3/18, para participar de ensayos relacionados con su proyecto de doctorado en la EEA Rafaela de INTA, en la Provincia de Santa Fe.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 25) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal.  
100.193/17 Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Daniel F. SALAMONE, profesor regular asociado con Ded. “E”, a la reunión anual “44<sup>th</sup> Annual Conference International of the Embryo Transfer Society” (IETS), que se llevó a cabo en Bangkok, Tailandia, del 8 al 18/1/18.  
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 26) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola.  
6.435/18 Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Téc. Heidi C. FONTANA, ayudante primero interino con Ded. “P”, al IV Entrenamiento sobre el Reconocimiento de Ácaros de Importancia Agrícola, que se llevó a cabo en la Escuela Superior de Agricultura “Luis Quiróz”, de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, del 2 al 18/12/17.  
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 27) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Mag. Alejandro A. PANNUNZIO, profesor regular titular con Ded. “SE”, al “11th International FRUTIC Symposium:

Optimizing Water Use in the Supply Chain of Fresh Produce”, en Berlín, Alemania, del 4 al 12/2/18.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

28) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Celio I. CHAGAS, profesor regular titular con Ded. “E”, al *II Simposio “ABC”* (Argentina-Brasil-Cuba) denominado “Indicadores de Calidad Ambiental en Agroecosistemas”, que se llevó a cabo en la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil, del 6 al 13/12/17, en calidad de Panelista Expositor.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

29) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Planificación de Espacios Verdes. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Mag. Damián A. PÉREZ, profesor regular adjunto con Ded. “SE”, a la Conferencia GEODESIGN SOUTH AMERICA 2017 / Strategic Planning for Alternative Futures, organizada por el Laboratorio de Geoprocessamento de la Escola de Arquitectura, Universidad Federal de Minas Gerais, en Belo Horizonte, Brasil, del 11 al 15/12/17.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

30) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Lucía VIVANCO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, a partir del 1/2/18 al 31/3/18, para realizar una estadía de investigación en la Universidad de California, Irvine (UCI) con motivo de continuar con el proyecto *“Microbios al Sol: Efectos de la Radiación Solar sobre las Comunidades Microbianas de la Broza”*.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

31) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Lic. Paula BERENSTECHER, en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, a partir del 15/1/18 al 1/5/18, con motivo de realizar una estancia de investigación doctoral en la Universidad de California, Berkeley, EE.UU.

Considerando; Que con fecha 31/3/18 vence la designación interina de la Lic. BERENSTECHER.

Se aconseja conceder licencia hasta el 31/3/18.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 32) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. José M. PARUELO, profesor regular titular con Ded. “E”, a la reunión del IAI en Cancún, y a realizar actividades académicas en la UNAM, en la Ciudad Universitaria (Distrito Federal), en México, del 28/11/17 al 6/12/17.  
92.480/17  
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 33) CUDAP: EXP-UBA –Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Jorge J. CASAL, profesor regular titular con Ded. “E”, a las reuniones de SIGNAT – International Workshop: Environmental Regulation of Plant Development, XII Reunión de Biología Vegetal de la Sociedad Chilena de Biólogos Vegetales, en Chile, y la International Conference on Plant Developmental Biology, NISER, en India, del 29/11/17 al 18/12/17.  
97.971/17  
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 34) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se dé por prorrogada la licencia con goce de haberes a la Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. “P”, con motivo de continuar con su estancia de investigación en el Grupo de Pesquisa en Antropología Visual (GRAVI) del Departamento de Antropología de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, del 16/12/17 al 5/1/18.  
98.264/17  
Considerando, que por Resol. C.D. 4901/17, se le concedió licencia con goce de haberes desde el 15/8/17 hasta el 15/12/17.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 35) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se conceda licencia con goce de haberes el Lic. Pablo A. CALLEGARIS, en los cargos de ayudante primero interino con Ded. “P” y ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, del 1/2/18 al 30/4/18, y licencia sin goce de haberes a partir del 1/5/18 al 31/1/21 para realizar una beca doctoral en la Universidade Federal do Sul da Bahía (UFSB), Brasil.  
99.516/17  
Considerando; Que el 31/3/18 vencen las designaciones del Lic. CALLEGARIS.  
Se aconseja conceder licencia hasta el 31/3/18.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----

## **COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de reunión: 19 de febrero de 2018.-**

**Presentes: Dra. Gally, M. Sc. Giuffré, Dres. Sainato y Chagas, Ings. Agrs. Peton y Frank y Sr. Hernández.**

36) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. "E", del Área de Floricultura (Asignatura Electiva: *Floricultura* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.  
17.161/16  
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Dr. Adalberto Hugo DI BENEDETTO en el cargo concursado.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Adalberto Hugo DI BENEDETTO en el citado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta copia de dictamen.**

- Se aprueba.-----

37) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. "SE", del Área de Bovinos de Carne (Asignatura Obligatoria: *Producción de Carne Bovina* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.  
62.125/15  
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Dr. Darío COLOMBATTO en el cargo concursado.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Darío COLOMBATTO en el citado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta copia de dictamen.**

- Se aprueba.-----

38) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Forrajicultura (Asignatura Obligatoria: *Producción y Utilización de Forrajes* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.  
24.647/16  
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la M. Sc. Patricia Susana CORNAGLIA en el cargo concursado.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la M. Sc. Patricia Susana CORNAGLIA en el citado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta copia de dictamen.**

- Se aprueba.-----

- 39) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Forrajicultura (Asignaturas Obligatorias: *Producción y Utilización de Forrajes* - carrera de Agronomía; *Taller de Problemáticas Ambientales* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Producción Animal.  
24.651/16
- Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Dr. Martín Fabio GARBULSKY en el cargo concursado.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Martín Fabio GARBULSKY en el citado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta copia de dictamen.**
- Se aprueba.-----
- 40) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, del Área de Forrajicultura (Asignatura Obligatoria: *Producción y Utilización de Forrajes* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.  
24.650/16
- Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI en el cargo concursado.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI en el citado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta copia de dictamen.**
- Se aprueba.-----
- 41) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “SE”, del Área de Turismo Rural (Asignatura Electiva: *Turismo Rural* – carrera de Agronomía, Asignaturas Obligatorias: *Taller I y Ética y Deontología Profesional* – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
24.701/16
- Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Sandra Patricia FERNÁNDEZ en el cargo concursado.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. Sandra Patricia FERNÁNDEZ en el citado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta copia de dictamen.
- Se aprueba.-----
- 42) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, del Área de Física (Asignaturas Obligatorias: *Física Aplicada* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Física* – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y

Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone el siguiente orden de méritos: 1º) Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO y 2º) Dr. Homero Fernando LOZZA.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia de dictamen.**

- Se aprueba.-----

- 43) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 22.282/17  
E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. "E", del Área de Manejo y Conservación de Suelos (Asignatura Obligatoria: *Conservación y Planificación del Uso de la Tierra* – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, según lo siguiente:

**Titulares**

Dr. Sergio MONTICO

Dr. Guillermo Alberto STUDDERT

M. Sc. Lidia GIUFFRE

**Suplentes**

Dr. Humberto Carlos DALURZO

Dr. José Manuel CISNEROS

Dra. Claudia Mabel SAINATO

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Dr. Celio Ignacio CHAGAS

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta resumen de currícula.**

- Se aprueba.-----

- 44) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 40.721/17  
E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignaturas Obligatorias: *Estadística General y Modelos Estadísticos* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), según lo siguiente:

**Titulares**

M. Sc. Julio Alejandro DI RIENZO

M. Sc. Silvia Matilde MAZZA

Dra. Teresita Evelina TERÁN

**Suplentes**

Dra. Silvina SAN MARTINO

M. Sc. María Gabriela CENDOYA

Dra. Patricia KANDUS

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Karina HODARA

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta resumen de currícula.**

- Se aprueba.-----

- 45) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Extensión y Sociología Rurales (Asignatura Obligatoria: *Sociología y Extensión Agrarias* – carrera de Agronomía y Asignaturas Electivas: *Investigación y Extensión Rural en Agroecología* – carrera de Agronomía y *Desarrollo Agrícola* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, según lo siguiente:

**Titulares**

Mag. Luis Ramón ALMIRON

M. Sc. Gerardo Antonio BERGAMÍN

Máster Liliana Luisa PAGLIETTINI

**Suplentes**

M. Sc. Marisa de Luján GONNELLA

Máster Mónica Silvia DE NICOLA

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la M. Sc. Mariana Cecilia MOYA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta resumen de currícula.**

- Se aprueba.-----

- 46) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "SE", del Área de Extensión y Sociología Rurales (Asignatura Obligatoria: *Sociología y Extensión Agrarias* – carreras de Agronomía y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Asignaturas Electivas: *Investigación y Extensión Rural en Agroecología* – carrera de Agronomía y *Culturas y Ambientes* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, según lo siguiente:

**Titulares**

Mag. Luis Ramón ALMIRON

M. Sc. Gerardo Antonio BERGAMÍN

Máster Liliana Luisa PAGLIETTINI

**Suplentes**

M. Sc. Marisa de Luján GONNELLA

Máster Mónica Silvia DE NICOLA

Máster Carmen Enriqueta VICIÉN

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el M. Sc. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba.-----

- 47) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 83.974/16  
E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", del Área de Extensión y Sociología Rurales (Asignaturas Obligatorias: *Sociología y Extensión Agrarias* – carrera de Agronomía y *Geografía Económica* - carrera de Agronomía y *Desarrollo Agrícola* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, según lo siguiente:

**Titulares**

Mag. Luis Ramón ALMIRON

M. Sc. Gerardo Antonio BERGAMÍN

Máster Liliana Luisa PAGLIETTINI

**Suplentes**

M. Sc. Marisa de Luján GONNELLA

Máster Mónica Silvia DE NICOLA

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba.-----

- 48) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Economía Agraria (Asignatura Obligatoria: *Costos Agrarios y Análisis de Proyectos* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Lic. Guillermo Andrés CAVAGNARO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Lic. Guillermo Andrés CAVAGNARO en el citado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 49) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos (Asignatura Obligatoria: *Evaluación de Impacto Ambiental* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Máster Verónica Evelina GIBERTI en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Máster Verónica Evelina GIBERTI en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

50) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Riego y Drenaje (Asignatura Obligatoria: *Hidrología* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

73.914/16

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la M. Sc. Lida Amanda BORELLO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la M. Sc. Lida Amanda BORELLO en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

51) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Nutrición Animal (Asignatura Obligatoria: *Nutrición y Alimentación Animal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.

40.713/17

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Méd. Vet. María Laura RAMOS en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Méd. Vet. María Laura RAMOS en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

52) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/ Jurado propuesto por el Director del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Hugo D. CHLUDIL, que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Bioquímica (Asignatura Obligatoria: *Bioquímica Aplicada* - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), según lo siguiente:

62.948/17

**Titulares**

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Ing. Agr. Patricia Lilia FERNÁNDEZ

**Suplentes**

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dra. Marina CIANCIA

Mag. Verónica Mariel ROCHA

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Máster Juan I. GORI.

Lo solicitado por la Comisión de Gestión Académica, según corre a fs. 7.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 53) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
62.947/17 E/Jurado propuesto por el Director del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Hugo D. CHLUDIL, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Bioquímica (Asignatura Obligatoria: *Bioquímica Aplicada* - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), según lo siguiente:

**Titulares**

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Ing. Agr. Patricia Lilia FERNÁNDEZ

**Suplentes**

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dra. Marina CIANCIA

Mag. Verónica Mariel ROCHA

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Daniela S. RIVA.

Lo solicitado por la Comisión de Gestión Académica, según corre a fs. 7.

Se aconseja aprobar

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 54) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
62.957/17 E/ Jurado propuesto por el Director del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Hugo D. CHLUDIL, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Bioquímica (Asignatura Obligatoria: *Bioquímica Aplicada* - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), según lo siguiente:

**Titulares**

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Ing. Agr. Patricia Lilia FERNÁNDEZ

**Suplentes**

Dr. José Alfredo CURÁ

Dra. Marina CIANCIA

Mag. Verónica Mariel ROCHA

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Ignacio J. ZABALLA .

Lo solicitado por la Comisión de Gestión Académica, según corre a fs. 7.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 55) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
115.250/17 E/ Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Producción Vegetal, Dra. Ana M. ROMERO, que entenderá en el concurso

para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Producción Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Producción Vegetal* - carrera de Agronomía), según lo siguiente:

**Titulares**

Dra. María Elena OTEGUI  
Dr. Diego Omar FERRARO  
Dra. Cristina Noemí MAZÍA

**Suplentes**

Dr. Diego BATLLA  
Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK  
Dr. Fernando Daniel CACCIA

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Romina P. DE SAN CELEDONIO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

56) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
115.243/17 E/ Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Producción Vegetal, Dra. Ana M. ROMERO, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Producción Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Producción Vegetal* - carrera de Agronomía), según lo siguiente:

**Titulares**

Dra. María Elena OTEGUI  
Mag. Ana María GARAU  
Mag. Adriana Ester LENARDIS

**Suplentes**

Dra. Elba Beatriz de la FUENTE  
Dr. Adalberto Hugo DI BENEDETTO  
Dra. Karina Elizabeth D'ANDREA

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Deborah P. RONDANINI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

57) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
115.266/17 E/ Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Producción Vegetal, Dra. Ana M. ROMERO, que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* - carrera de Agronomía), según lo siguiente:

**Titulares**

Mag. Ángela Beatriz DELLA PENNA  
Esp. Verónica Romina LOGEGARAY  
Mag. Héctor Alejandro SVARTZ

**Suplentes**

Dra. Betina Claudia KRUK  
Ing. Agr. Patricia Irene GIMÉNEZ  
Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el M. Sc. José A. PÉREZ.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 58) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
115.284/17  
E/ Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Producción Vegetal, Dra. Ana M. ROMERO, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* - carrera de Agronomía), según lo siguiente:

**Titulares**

Mag. Ángela Beatriz DELLA PENNA  
Esp. Verónica Romina LOGEGARAY  
Mag. Héctor Alejandro SVARTZ

**Suplentes**

Dra. Betina Claudia KRUK  
Ing. Agr. Patricia Irene GIMÉNEZ  
Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Sandra Patricia SAVARESE.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 59) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
115.298/17  
E/ Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Producción Vegetal, Dra. Ana M. ROMERO, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* - carrera de Agronomía), según lo siguiente:

**Titulares**

Mag. Ángela Beatriz DELLA PENNA  
Mag. Ana María GARAU  
Mag. Margarita Angélica YABER GRASS

**Suplentes**

Dra. Serafina RUSSO  
Dra. Ana María ROMERO  
Esp. Gisela Beatriz MORENO

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Esp. Jaquelina M. CHAIJ

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 60) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
115.257/17 E/el Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Producción Vegetal, Dra. Ana M. ROMERO, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Producción Vegetal Asignatura Obligatoria: *Producción Vegetal* - carrera de Agronomía), según lo siguiente:  
**Titulares**  
Dra. María Elena OTEGUI  
Dr. Diego Omar FERRARO  
Dra. Cristina Noemí MAZÍA  
**Suplentes**  
Dr. Diego BATLLA  
Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK  
Dr. Fernando Daniel CACCIA  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing. Agr. María B. GÓMEZ.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 61) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
115.263/17 E/ Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Producción Vegetal, Dra. Ana M. ROMERO, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Producción Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Producción Vegetal* - carrera de Agronomía), según lo siguiente:  
**Titulares**  
Dra. María Elena OTEGUI  
Mag. Ana María GARAU  
Mag. Adriana Ester LENARDIS  
**Suplentes**  
Dra. Elba Beatriz de la FUENTE  
Dr. Adalberto Hugo DI BENEDETTO  
Dra. Karina Elizabeth D'ANDREA  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Patricio J. LO VALVO.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 62) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
115.293/17 E/ Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Producción Vegetal, Dra. Ana M. ROMERO, que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* - carrera de Agronomía), según lo siguiente:  
**Titulares**  
Mag. Ángela Beatriz DELLA PENNA  
Mag. Ana María GARAU  
Mag. Margarita Angélica YABER GRASS

**Suplentes**

Dra. Serafina RUSSO

Dra. Ana María ROMERO

Esp. Gisela Beatriz MORENO

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Ing. Agr. Aldana V. MOYA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

63) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

115.307/17

E/ Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Producción Vegetal, Dra. Ana M. ROMERO, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la Cát. de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* - carrera de Agronomía), según lo siguiente:

**Titulares**

Mag. Ángela Beatriz DELLA PENNA

Dr. Eduardo Roberto WRIGHT

Esp. Gisela Beatriz MORENO

**Suplentes**

Dra. Ana María FOLCIA

Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ

Mag. Margarita Angélica YABER GRASS

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Fernando J. REY.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

64) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

115.321/17

E/ Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Producción Vegetal, Dra. Ana M. ROMERO, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* - carrera de Agronomía), según lo siguiente:

**Titulares**

Mag. Ángela Beatriz DELLA PENNA

Ing. Agr. Patricia Irene GIMÉNEZ

M. Sc. Fabio Adrián SOLARI

**Suplentes**

Dr. Eduardo Roberto WRIGHT

Esp. Verónica Romina LOGEGARAY

Mag. Héctor Alejandro SVARTZ

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Esp. Mario D. MAZZARELLA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 65) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
115.352/17 E/ Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, Dra. Carmen M. A. BÁRTOLI, que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Ecología (Asignatura Obligatoria: *Ecología* - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), según lo siguiente:  
**Titulares**  
Dr. Martín OESTERHELD  
Dr. Diego Julián COSENTINO  
Dra. María Verónica RODRÍGUEZ  
**Suplentes**  
Dra. Amy Theresa AUSTIN  
Esp. Ernesto Benito GIARDINA  
Dra. Karina Elizabeth D'ANDREA  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Dra. Bárbara Pamela GRAFF.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 66) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
115.358/17 E/ Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, Dra. Carmen M. A. BÁRTOLI, que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Ecología (Asignatura Obligatoria: *Ecología* - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), según lo siguiente:  
**Titulares**  
Dr. Martín OESTERHELD  
Dr. Diego Julián COSENTINO  
Dra. María Verónica RODRÍGUEZ  
**Suplentes**  
Dra. Amy Theresa AUSTIN  
Esp. Ernesto Benito GIARDINA  
Dra. Karina Elizabeth D'ANDREA  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Dr. Gervasio PIÑEIRO.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 67) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
115.361/17 E/ Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, Dra. Carmen M. A. BÁRTOLI, que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Ecología (Asignatura Obligatoria: *Ecología* - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), según lo siguiente:

**Titulares**

Dr. Martín OESTERHELD  
Dr. Diego Julián COSENTINO  
Dra. María Verónica RODRÍGUEZ

**Suplentes**

Dra. Amy Theresa AUSTIN  
Esp. Ernesto Benito GIARDINA  
Dra. Karina Elizabeth D'ANDREA  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Dra. María Laura YAHDJIAN.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 68) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
115.385/17 E/ Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, Dra. Carmen M. A. BÁRTOLI, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Ecología (Asignatura Obligatoria: *Ecología* - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), según lo siguiente:

**Titulares**

Dr. Martín OESTERHELD  
Dr. Diego Julián COSENTINO  
Dra. María Verónica RODRÍGUEZ

**Suplentes**

Dra. Amy Theresa AUSTIN  
Esp. Ernesto Benito GIARDINA  
Dra. Karina Elizabeth D'ANDREA  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Lucía VIVANCO.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 69) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
115.377/17 E/ Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, Dra. Carmen M. A. BÁRTOLI, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Ecología (Asignatura Obligatoria: *Ecología* - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), según lo siguiente:

**Titulares**

Dr. Martín OESTERHELD  
Dr. Diego Julián COSENTINO  
Dra. María Verónica RODRÍGUEZ

**Suplentes**

Dra. Amy Theresa AUSTIN  
Esp. Ernesto Benito GIARDINA  
Dra. Karina Elizabeth D'ANDREA

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Gastón R. OÑATIBIA.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

70) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
90.985/17 E/ Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Máster Liliana L. PAGLIETTINI, que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Economía General (Asignatura Obligatoria: *Economía Política* - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), según lo siguiente:

**Titulares**

Mag. Aída Lucía LONGO  
Ing. Agr. Fernando VILELLA  
Mag. Silvina MAIO

**Suplentes**

Ing. Agr. Daniel Horacio TOMASINI  
Mag. Carmen Enriqueta VICIÉN  
Mag. María Elena FERNÁNDEZ LONG

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Lic. Mario Daniel ANASTASIO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

71) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Sol. se designe a la M. Sc. Julieta KAMINSKY, docente libre para el dictado de la asignatura optativa *“Introducción a la Oceanografía para las Ciencias Ambientales”*, a partir del 1/3/18 al 31/12/18.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

72) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica.  
89.061/17 Sol. se designe a la Dra. María Fabiana MALACARNE, docente libre para el dictado de una clase teórica sobre el tema *“Perspectiva de la Biotecnología a nivel global y en Argentina”* de la asignatura *Biotecnología de Agroalimentos*.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

73) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica.  
89.060/17 Sol. se designe al Ing. Agr. Juan Ignacio PINA, docente libre para el dictado de una clase teórica sobre el tema *“Relación Biotecnología – Agroquímicos”* de la asignatura *Biotecnología de Agroalimentos*.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 74) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.  
99.506/17 Sol. se designen a los Dres. William B. BATISTA y Pablo A. CIPRIOTTI en los cargos de profesor titular “ad-honorem” y profesor asociado “ad-honorem”, respectivamente.  
Considerando; Que las clases entrevistas corren de fs. 3 a 5 y de fs. 9 a 11.  
El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre de fs. 38 y 40.  
Se aconseja: - Designar al Dr. Pablo A. CIPRIOTTI en el cargo de profesor asociado “ad-honorem”.  
- No se consideró la solicitud de promoción a profesor titular “ad-honorem” del Dr. William B. BATISTA, dado que la Resol. C.D. 1978/15 no contempla esta posibilidad.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 75) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
98.616/17 Cát. de Sistemas Agroalimentarios. Sol. se designe al Ing. Agr. Gustavo MOZERIS en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”.  
Considerando; Que la clase entrevista corre de fs. 4 a 9.  
El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 39 y 40.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 76) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Inorgánica y Analítica. Sol. se designe al Dr. Marcelo S. DE SIERVI en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”.  
Considerando; Que la clase entrevista corre a fs. 4 y 5.  
El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 24 y 25.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 77) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Inorgánica y Analítica (ex-cátedra de Química Analítica). Sol. se reconozcan los servicios prestados por el Lic. Luis Ignacio Do CARMO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, a partir del 1/3/12 hasta el 28/2/13. Asimismo, Sol. se lo designe en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/3/13 hasta el 17/3/15.  
Considerando; Los informes elevados por las Direcciones de Personal y Liquidación de Haberes y de Ingreso, Alumnos y Graduados que corren a fs.18 y 19 y de 21 a 24, respectivamente.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----

- 78) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Horticultura. Sol. se certifiquen los servicios prestados por el Sr. Cristian M. CARMONA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, a partir del 2/5/09 hasta el 1/5/10.  
Considerando; El informe elevado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 12 y 13.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----

- 79) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Protección Vegetal (ex-Área de Protección Vegetal). Sol. se certifiquen los servicios prestados por la Srta. Julieta Anahí ROBREDO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, a partir del 1/10/11 hasta el 30/9/12. Asimismo, Sol. se la designe en el cargo de ayudante segundo, a partir del 1/10/12 hasta el 31/12/13.  
Considerando; El informe elevado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 16 y 17.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----

- 80) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Protección Vegetal (ex-Área de Protección Vegetal). Sol. se certifiquen los servicios prestados por el Sr. Joaquín FERREIRO AILÁN como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, a partir del 1/9/11 hasta el 31/8/12. Asimismo, Sol. se lo designe en el cargo de ayudante segundo, a partir del 1/9/12 hasta el 31/12/15.  
Considerando; El informe elevado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 18 y 19.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----

## **COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS**

**Fecha de reunión: 20 de febrero de 2018.-**

**Presentes: Dres. Benech Arnold y Massobrio e Ing. Agr. Canelos.**

- 81) CUDAP: EXP-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
85.370/17 E/Adenda suscripta al Acuerdo entre la Unidad para el Cambio Rural (UCAR) del Ex-ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca para la Ejecución del Proyecto de Investigación Aplicada N° 14051 “Incorporación de Especies Leguminosas Nativas Maderables a Sistemas Forestales con Álamos en el Bajo Delta del Paraná: Posibles Implicancias Productivas y Ambientales”.  
Objetivo: Realizar íntegramente el Proyecto, que se vio comprometido por el monto fijado oportunamente, aumentando el “aporte total y único” de la UCAR.

Considerando; Que a fs. 13 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

82) CUDAP: EXP-UBA: - Relac. con la CD. 4690/17 mediante la cual se aprueba el Convenio General de Cooperación a suscribir con Aves Argentinas-Asociación Ornitológica del Plata y se solicita al Consejo Superior de la UBA ratifique el citado Convenio.

31.367/17

Considerando; Lo informado por el Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales a fs. 85.

La documentación que corre de fs. 86 a 91.

Que a fs. 94 y 95 corre el informe de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UBA.

Lo informado por la Dirección de Vinculación y Graduados a fs. 98 y 102.

Que a fs. 99 y 100 corre la Addenda Ampliatoria y Modificatoria al citado Convenio General.

Que a fs. 101 corre el informe de la Secretaria de Asuntos Legales.

Que a fs. 103 y 104 corre la Addenda Modificatoria a suscribir al citado Convenio General.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

83) CUDAP: EXP-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

87.367/17

E/Convenios General y Específico a suscribir con la Municipalidad de Las Flores de la Provincia de Buenos Aires.

Objetivo Convenio General: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica para consolidar a la Facultad como referente de primer nivel en capacitación técnica para el sector agropecuario y agroindustrial, entre otros. Relevar el potencial de las diversas áreas de la Facultad y de la Municipalidad para concretar actividades de capacitación y transferencia al medio. Promover y concretar la capacitación en temas específicos en distintos ámbitos abordados por las disciplinas de ambos, con énfasis en los ámbitos agropecuarios, agroalimentario y agroindustrial. Acordar, gestionar y concretar programas de capacitación a demanda de terceros. Constituirse en interlocutores ante los representantes de asociaciones profesionales, organizaciones del tercer sector, asociaciones agrarias y agroindustriales, para el desarrollo y gestión de actividades de capacitación.

Objetivo Convenio Específico: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica a través del Centro de Capacitación Técnica (C.C.T.).

Responsable Técnico Convenio Específico: Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA.

Considerando; Que de fs. 28 a 30 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 84) CUDAP: EXP-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
85.371/17 E/Convenios General y Específico a suscribir con la Municipalidad de Bolívar de la Provincia de Buenos Aires.  
Objetivo Convenio General: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica para consolidar a la Facultad como referente de primer nivel en capacitación técnica para el sector agropecuario y agroindustrial, entre otros. Relevar el potencial de las diversas áreas de la Facultad y de la Municipalidad para concretar actividades de capacitación y transferencia al medio. Promover y concretar la capacitación en temas específicos en distintos ámbitos abordados por las disciplinas de ambos, con énfasis en los ámbitos agropecuarios, agroalimentario y agroindustrial. Acordar, gestionar y concretar programas de capacitación a demanda de terceros. Constituirse en interlocutores ante los representantes de asociaciones profesionales, organizaciones del tercer sector, asociaciones agrarias y agroindustriales, para el desarrollo y gestión de actividades de capacitación.  
Objetivo Convenio Específico: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica a través del Centro de Capacitación Técnica (C.C.T.).  
Responsable Técnico Convenio Específico: Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA.  
Considerando; Que de fs. 25 a 27 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 85) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
112.890/17 E/Acuerdo de Cooperación suscripto con la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, enmarcado en el Programa "Pueblos Turísticos".  
Objetivo: Establecer un sistema de prácticas preprofesionales asistidas para alumnos de FAUBA.  
Considerando; Que a fs. 5 corre el informe de la Dirección de Formación y Práctica Pre-Profesional, Búsquedas Laborales, Ferias y Exposiciones.  
Que a fs. 45 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 86) CUDAP: EXP-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
2225/18 E/Acuerdo de Asistencia Técnica a suscribir con Monsanto Argentina S.R.L..

Objetivo: Evaluación integral, por parte de FAUBA, de los resultados obtenidos por Monsanto en los ensayos a campo en la zona núcleo maicera, siguiendo los lineamientos establecidos en la Metodología de Trabajo.

Considerando; Que a fs. 57, 58 y 80 corren los informes de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

La documentación que corre de fs. 60 a 78.

Lo informado por la Dirección de Vinculación y Graduados a fs. 79.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

87) CUDAP: EXP-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
71.872/17 E/Convenios Marco (Anexo 1) y Específico (Anexo II) para la realización de Prácticas Educativas Laborales del "Programa Aprender Trabajando" (Programa del Gob. de la Cdad. de Bs. As., aprobado por Decreto N.º 266/GCABA/2003) a suscribir con la Escuela de Educación Especial y Formación Integral N° 6 D E 18.

Objetivo Convenio Marco: Complementar y/o mejorar los conocimientos y habilidades de los estudiantes, los cuales podrán integrar los aprendizajes académicos y ocupacionales con conocimientos basados en el trabajo y la producción.

Responsable Técnico: Téc. María Teresa ROCCATI.

Objetivo Convenio Específico: Desarrollar, por parte de los alumnos, la práctica Educativo-Laboral que consistirá en preparación del suelo, siembra y mantenimiento de canteros.

Considerando; Que de fs. 18 a 26 y 33 corren los informes de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

La nueva versión del Convenio Marco (Anexo I) que corre de fs. 28 a 30.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

88) CUDAP: EXP-UBA: -Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
97.214/17 E/Convenio Específico suscripto con la Municipalidad de Saladillo de la Provincia de Buenos Aires.

Objetivo: Dictar la carrera de Martillero y Corredor Público Rural en dicha localidad.

Responsable Técnico: Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA

Considerando; Que a fs. 17 y 18 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Lo informado por la Dirección de Vinculación y Graduados a fs. 20.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

89) CUDAP: EXP-UBA: -Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
100.972/17 E/Convenio Marco de Cooperación suscripto con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario.

Objetivo: Desarrollar en forma conjunta programas o proyectos de cooperación y/o complementación de carácter científico técnico, de investigación, transferencia tecnológica y capacitación, en áreas de mutuo interés y en concreciones especiales para cada caso en particular.

Considerando; Que a fs. 8 y 9 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

90) CUDAP: EXP-UBA: -Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
87.369/17 E/Convenio General a suscribir con la Universidad Nacional de La Plata.

Objetivo: Llevar a cabo actividades de cooperación, complementación e intercambio académico y científico que se desarrollarán por convenios específicos a tales fines.

Considerando; Que a fs. 11, 12, 21 y 22 corren los informes de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

La nueva versión del Convenio General que corre de fs. 15 a 20.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

91) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
122.011/17 E/Anexo Modificatorio al Convenio Marco de Pasantías suscripto con Monsanto Argentina S.R.L.

Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

92) CUDAP: EXP-UBA: - Relac. con la CD. 4909/17 mediante la cual se aprueba el  
59.771/17 Convenio Marco de Pasantías suscripto con Monsanto Argentina S.R.L.

Considerando; Que de fs. 88 a 90 corre el informe de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UBA.

Lo informado por la Dirección de Formación y Práctica Pre-Profesional, Búsqueda Laboral, Ferias y Exposiciones a fs. 92.

Que a fs. 93 corre el Anexo Modificatorio al citado Convenio Marco de Pasantías.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

93) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
122.026/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Paula Belén GALANSINO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

94) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
122.032/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Lucas Nahuel SUAD SIERRA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----
- 95) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
122.041/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta  
Facultad y el alumno Martín Alejandro GREGO STRÖHER.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 96) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
121.989/17 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías  
suscripto entre esta Facultad y el alumno Juan Pablo  
MORELLO.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 97) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
121.998/17 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías  
suscripto entre esta Facultad y el alumno Gustavo Nicolás  
BAIARDI.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 98) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
127.124/17 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías  
suscripto entre esta Facultad y la alumna Micaela Luz OLIVAN.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 99) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
127.128/17 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías  
suscripto entre esta Facultad y la alumna Daniela COLODNER.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 100) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
7.318/18 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta  
Facultad y la alumna María Sol MUÑOZ.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 101) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
7.327/18 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta  
Facultad y el alumno Felipe SABATTE.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----



- 102) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
7.397/18 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta  
Facultad y el alumno Ignacio Francisco GATICA.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 103) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
7.414/18 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta  
Facultad y la alumna Giuliana MAGNANO.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 104) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
7.435/18 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta  
Facultad y el alumno Joaquín Ignacio PECORINO.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 105) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
7.440/18 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta  
Facultad y el alumno Miguel Ángel SANGUINETTI.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 106) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
7.453/18 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta  
Facultad y la alumna Yanina Soledad IZZI.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 107) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
122.006/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Luisa  
FERNÁNDEZ REGUERA suscrito con Summit Agro Argentina  
S.A.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 108) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
127.120/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Francisco Adolfo  
SILVA suscrito con Basf Argentina S.A.  
Se aconseja aconseja:  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 109) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
8.804/18 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Gastón Leonel  
AÑON suscrito con Syngenta Agro S.A.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----
- 110) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 7.462/18 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Solana Nazarena SOMMANTICO suscripto con Infomedia Producciones S.A.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 111) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 7.474/18 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Xavier HERNÁNDEZ suscripto con Infomedia Producciones S.A.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 112) CUDAP: TRI-UBA – Consejeros Ing. Agr. Luis E. FRANK y M. Sc. Mariana C. MOYA, titular y suplente, respectivamente, del Claustro de Graduados, por la minoría. E/proyecto en el que Sol. que en el padrón del mencionado Claustro se reemplace, en los electores que posean Cédula de Identidad (CI) por el Documento Nacional de Identidad (DNI).  
Considerando; Que de fs. 6 a 14 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.  
Que no es responsabilidad de la FAUBA subsanar el presunto error cometido en la Resol. C.S. 1918/03, ya que se trata de una resolución del Consejo Superior de la UBA y sólo ese Cuerpo puede modificarlo.  
Se aconseja no hacer lugar a la propuesta, sugiriendo que el pedido se haga directamente al Consejo Superior de la UBA y se recomienda que los que se sientan afectados por este presunto error, se reempadronen.  
Fdo. : Todos consejeros presentes.
- Vuelve a Comisión.-----
- 113) CUDAP: TRI-UBA – Director Ejecutivo de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales -FARN, Abog. Andrés NÁPOLI. Sol. Auspicio Institucional para el Informe Anual Ambiental 2018 y el uso del logotipo.  
Considerando: Que el objetivo de este libro es promover análisis y debate acerca de los principales temas de política ambiental y sustentabilidad en nuestro país, mediante la presentación de las investigaciones de FARN y artículos escritos por personalidades públicas de Argentina y la región.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba declarar de interés institucional.-----
- 114) CUDAP: TRI-UBA – Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF, E/nota del Presidente de A.I.A.N.B.A. (Asociación de Ingenieros Agrónomos de la Zona Norte de la

Provincia de Buenos Aires) y el Presidente del XI Congreso de Maíz, Ings. Agrs. Luis CROSETTI y Marcelo FERRER, respectivamente, en la que Sol. se declare de Interés Institucional, al XI Congreso Nacional de Maíz y se autorice el uso del logotipo, que se llevará a cabo en Pergamino, entre los días 21 al 24/8/18.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

115) CUDAP:TRI-UBA – Sr. Profesor Titular de la Cát. de Agronegocios, Ing. Agr. Fernando VILELLA. E/proyecto de organización del Simposio “Del Sur al Mundo en 2030. Relaciones Internacionales y Bionegocios Sustentables”, organizado por la cátedra de Agronegocios y el Depto. de Bionegocios, Políticas Públicas Prospectiva, junto a la Dirección. General de Relaciones Internacionales de la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. El mismo se llevará a cabo en el Salón Azul del Congreso Nacional, entre los días 9 y 11/4/18.

Considerando; Que el objetivo del citado evento, es reflexionar de como será el mundo globalizado de los Agronegocios hacia 2030 y como generar relaciones estratégicas que permitan aprovechar mutuamente las necesidades complementarias.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba con ampliación.-----

116) CUDAP:EXP-UBA – Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF, E/proyecto de resolución sobre el Sistema Integral de Gestión de Convenios (SIGEC), en el marco del Convenio de Transferencia de Tecnología suscripto con el INTA.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----

117) CUDAP:EXP-UBA – Directora del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, M. Sc. Susana B. PERELMAN. Sol. apoyo de la FAUBA para proponer que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sea sede de la International Biometric Conference (XXXI IBC) organizada por la Sociedad Internacional de Biometría, que se llevará a cabo de julio de 2022. Asimismo, Sol. que de realizarse en esta Ciudad, sea declarada de Interés Institucional.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

118) CUDAP: TRI-UBA –Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Área de Agroalimentos Dra. Silvia S. MIYAZAKI, E/nota en la que Sol. se actualice el arancel del Curso de Capacitación “Elaboración Artesanal de

*Cerveza (Principiantes)*”, de mil ochocientos (\$ 1.800) pesos a dos mil quinientos (\$ 2.500) pesos.  
Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

119) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Área de Agroalimentos Dra. Silvia S. MIYAZAKI, E/nota en la que Sol. se actualice el arancel del Curso de Capacitación “*Capacitación en Higiene y Seguridad y Buenas Prácticas de Manufactura para los Manipuladores Artesanales de Alimentos*”, de quinientos (\$500) pesos a setecientos (\$ 700) pesos.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

120) CUDAP: TRI-UBA – Consejeros titular y suplente del Claustro de Graduados, por la mayoría, Ings. Agrs. Danilo A. CARNELOS y Marcela M. HARRIS, E/ propuesta de resolución con relación a hacer pública la preocupación por la reciente reducción de la planta de trabajadores del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta copia.**

- Se aprueba.-----

### **COMISIÓN DE EXTENSIÓN**

**Fecha de reunión: 20 de febrero de 2018.-**

**Presentes: Dres. Chagas y Benech Arnold, Ing. Agr. Harris, M. Sc. Moya, Sr. Ressa Laborde y Srta. Figueroa**

121) CUDAP: TRI-UBA – Coordinador Responsable de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria, Mag. Carlos CARBALLO GONZÁLEZ, E/ nota en la que Sol. se apruebe el *Manual Operativo* que establece las misiones, funciones y metodología del *Sistema Participativo de Garantía - SPG*, coordinada por la Comisión Técnica.  
Considerando: Que dicho Sistema fue creado mediante Resol. C.D. 5467/17.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta copia**

- Se aprueba.-----

### **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

**Fecha de reunión: 20 de febrero de 2018.-**

**Presentes: Dres. Gally y Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Téc. Maza, M. Sc. Moya y Srtas. Botham y Figueroa.**

- 122) CUDAP: EXP-UBA:- Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Dasonomía.  
24.719/17 E/nota en la que Sol. se apruebe el dictado de la asignatura optativa “*Arbolado Urbano: Funciones, Gestión y Manejo*” para la carrera de Agronomía, otorgando dos (2) créditos.  
Considerando: Que la citada asignatura fue evaluada por la Comisión Curricular de Agronomía y recomienda su aprobación.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 123) CUDAP: EXP-UBA: - Profesora regular asociada de la Cát. de Forrajicultura del  
98.502/17 Depto. de Producción Animal, Mag. Elizabeth Juliana JACOBO,  
E/ nota en la que Sol. la creación del *Área de Agroecología* en esta Facultad.  
Considerando: Que se ha constituido una masa crítica de recursos humanos para formalizar un área que aborde esta disciplina científica que aportará conocimientos sustanciales para el desarrollo de la FAUBA.  
Que esta Comisión con fecha 5/12/17, se expidió con un dictamen de mayoría y otro de minoría de sus miembros.  
El Consejo Directivo en su sesión del día 12/12/17, dispuso la vuelta a Comisión de los presentes actuados.  
Se aconseja: - Aprobar la creación del Área de Agroecología, dependiente de la Secretaría Académica.  
- Designar como Responsable del Área de Agroecología a la profesora asociada Dra. Elizabeth J. JACOBO, hasta el 31/3/19.  
- Establecer que el Área de Agroecología estará abierta a la incorporación de los docentes-investigadores de la disciplina que deseen integrarse, en particular aquéllos docentes que dictan cursos o asignaturas afines y/o tiene una formación académica específica en la especialidad. La participación de los docentes no implica obligación de asignar cargos rentados al Área por parte de la Facultad, ni implica obligación de ceder los cargos rentados al Área por parte de las cátedras en las que dichos docentes se desempeñan.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 124) CUDAP: TRI-UBA: - Subsecretaria Académica, Dra. Carina R. ÁLVAREZ,  
370/18 E/ nota en la que Sol. se apruebe el dictado de la asignatura optativa “*Prácticas Agroecológicas para el manejo de la Sanidad en Sistemas Fruti-hortícolas*” para la carrera de la Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, otorgando dos (2) créditos.  
Considerando: Que la citada asignatura fue evaluada por la Comisión de Carreras Técnicas y recomienda su aprobación.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----



- 125) CUDAP: TRI-UBA: - Subsecretaria Académica, Dra. Carina R. ÁLVAREZ,  
1276/18 E/ propuesta de resolución de asignaturas optativas para las carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Turismo Rural.  
Considerando: Que la citada propuesta ha sido evaluada por la Comisión de Carreras Técnicas y recomienda su aprobación.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----

### **COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD**

**Fecha de reunión: 21 de febrero de 2018.-**

**Presentes: Dra. Fabrizio de Iorio, M. Sc. Zubillaga y Mag. Maio**

- 126) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
6.808/18 E/ nota de la Directora Académica del Centro Universitario de Idiomas (CUI), María T. CAÑÁS de DAVIS en la que Sol. la aprobación de programas de los idiomas: Inglés, Portugués, Francés, Italiano, Alemán, Chino, Árabe, Hebreo y Japonés.  
Se aconseja aprobar los programas.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 127) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
12.581/18 E/ nota de la Directora Académica del Centro Universitario de Idiomas (CUI), María T. CAÑÁS de DAVIS en la que Sol. la aprobación del programa del idioma Español para extranjeros.  
Se aconseja aprobar el programa.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 128) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
12.587/18 E/ nota en la que Sol. se asigne una (1) plaza de ocupación anual permanente al alumno Facundo MATTIOLI en la Residencia Universitaria FAUBA.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

### **COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT**

**Fecha de reunión: 22 de febrero de 2018.**

**Presentes: Dras. Fabrizio de Iorio y Ribaudó, Ing. Agr. Harris y Srta. Botham y Sr. Luna.**

- 129) CUDAP: EXP-UBA – Directora del Jardín Maternal “Agronomitos” Lic. Mónica V.  
89.024/17 DUGO, E/ nota en la que solicita se apruebe el porcentaje y monto de las cuotas del citado Jardín, durante el año 2018, según lo siguiente:



Cuota de materiales: Se reducirá a la mitad la cuota de 2017. Queda una ÚNICA CUOTA anual de quinientos (\$ 500) pesos por niño, a pagar entre marzo y abril de 2018.

Cuota mensual: El aumento anual será de un veinticinco (25 %) por ciento (en lugar del 35 % del año 2017) y se distribuirá en un aumento del diez (10 %) por ciento y otro de quince (15 %) por ciento, de la siguiente forma:

Meses febrero – junio: Dos mil (\$ 2.000) pesos

Meses julio – diciembre: Dos mil doscientos (\$ 2.200) pesos

Hermanos diez (10 %) por ciento de descuento.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

130) CUDAP: TRI-UBA – FEDUBA Agronomía, Ing. Agr. Darío J. SCHIAVINATO y Secretaria General de AGD – FAUBA, Dra. Romina V. SELLARO E/ 108.239/17

nota en la que Sol. se arbitren las medidas necesaria, a fin de disponer de espacios donde ubicar carteleras informativas de los gremios docentes, en los distintos pabellones de esta Facultad. Considerando: Que el pedido se encuentra reglamentado por el C.C.T.

Se aconseja designar a la Subsecretaría de Hábitat a fin de solicitar carteleras en lugares faltantes.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----